

**Marzo 2026**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
HIGHLANDS MONTESSORI SCHOOL OF  
SANTIAGO**

## Índice

1. CONTEXTO	3
1.1. Introducción	3
1.2. Información institucional	4
1.3. Reseña histórica	5
1.4. Entorno	6
2. IDEARIO	7
2.1. Sellos educativos	7
2.2. Visión y misión de nuestra comunidad	10
2.3. Definiciones y sentidos institucionales	11
2.3.1.Principios y Enfoques Educativos	11
2.3.2.Valores y Competencias Específicas	15
2.4. Perfiles	16
3. Evaluación	20
3.1. Seguimiento proyecciones	20
3.2. Sobre el proceso de seguimiento, evaluaciones y periodicidad	20

# CONTEXTO

## 0.1. Introducción

“El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad”. María Montessori

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Highlands Montessori es el instrumento orientador de nuestra comunidad educativa, el cual explicita los sentidos y el sello que caracterizan a nuestra institución y dan cuenta del aporte que realizamos en la inclusión, la calidad integral y la participación activa de todos los actores que componen nuestra comunidad escolar. Contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden metodológico, valórico, filosófico, administrativo y técnico que permiten programar la acción educativa de una comunidad de educación Montessori, otorgándole identidad a nuestra comunidad, dirección e integración.

Este instrumento es relevante en la Ley de Inclusión promulgada recientemente en nuestro país, Ley de inclusión 20845 del 2015 y en la Ley General de Educación (LGE), las cuales establecen las normas que regulan la forma en que la educación se debe impartir en nuestros establecimientos, desde el nivel de Educación Parvularia, hasta el IV año de Enseñanza Media. Establece las condiciones que propicien el mejoramiento de la calidad de la educación, la utilización de recursos metodológicos, la gestión organizacional y metas claras en función de una constante optimización del quehacer educativo. En nuestro Proyecto Institucional (PEI) aclaramos estos puntos.

Nuestro proyecto es revisado y actualizado anualmente por el equipo de gestión del colegio en conjunto el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados y todos los representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a fin de obtener un documento que represente el quehacer institucional. Se difunde a los padres y apoderados a través de reuniones de inicio y de profundización.

Como es de conocimiento público, el desarrollo de las políticas educacionales desde la instalación del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación” (Ley SAC N° 20.529) se han configurado según un modelo comprensivo de la gestión escolar que distingue cuatro áreas: la gestión pedagógica, el liderazgo escolar, la convivencia y la gestión de recursos.

Para la realización de Nuestro Proyecto Institucional se consideran las normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

- Constitución Política de la República de Chile
- Ley General de Educación N° 20.370-2009 (en adelante LGE) y sus modificaciones
- Estatuto Docente N° 19.070 de 1991 y sus modificaciones
- Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de 1994 y sus modificaciones
- LEY J.E.C.D. N° 19.979
- Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
- Reglamento tipo de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2010.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos de los Niños.
- Ley 20.536 sobre Violencia Escolar 11
- Modificaciones en la ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley 18.962, que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.
- Ley N° 20.845, 2015 del Ministerio de Educación, denominada “Ley de Inclusión”.
- Decreto N° 506/2016.

## 0.2. Información institucional

El colegio Highlands Montessori School of Santiago, surge de la necesidad de dar continuidad a la educación entregada en nuestros jardines infantiles Montessori, manteniendo su método Montessori como eje central del proceso formativo. Nace como respuesta al deseo de algunos padres de otorgar una educación basada en el método Montessori caracterizada por su alta calidad académica, valórica y espiritual, que considere y valore las diferencias individuales, así como también las potencialidades de cada niño, niña y joven.

En un ámbito más global, el colegio pretende ser un aporte a la calidad y humanidad otorgada en el proceso formativo y educativo de la educación chilena.

Fundamenta sus principios filosóficos y estrategias pedagógicas en el método Montessori, incorporando el aprendizaje del idioma inglés como idioma impartido en forma sistemática dentro de la sala de clases.

Se enmarca en una **propuesta cognitiva, afectiva y social**. Por una parte, aspira a que sus alumnos tengan una educación en la cual cada alumno desarrolle su máximo potencial cognitivo y, por otra, promueve intensamente una educación rica en el desarrollo de la espiritualidad, de valores, de habilidades artísticas, físicas, sociales y afectivas, generando las **instancias concretas y experienciales** para el logro de todos estos objetivos. Busca que sus alumnos se integren, en el futuro, a la sociedad como hombres y mujeres de bien; capaces de servir al mundo que les rodea, con sabiduría, respeto a la diversidad, amor y alegría.

Promueve en el quehacer educativo una interacción constante entre los agentes involucrados: **padres, educadores y alumnos**. Sustenta que el compromiso entre estos tres actores posibilita el alcanzar un desarrollo pleno como individuo y como sociedad.

El colegio valora, como principio filosófico eje, la aceptación de las diferencias y la integración. Abraza los **principios de igualdad y diversidad**, proponiendo en este proyecto integrar niños y jóvenes de distintas condiciones culturales, económicas, religiosas, cognitivas y socio afectivas. Valora las capacidades diferentes, se acoge a la Ley de inclusión 20845 del 2015, resguardando el principio de no discriminación arbitraria. Se define como un colegio laico, de inspiración cristiana, abierto a conocer y valorar la diversidad religiosa que practica cada familia. Inserta, a la vez, al menos un alumno por curso con capacidades diversas y un alumno por curso con necesidades económicas. Estos últimos, reciben una beca de gratuidad en sus estudios. Participa en planes solidarios y colaborativos, de colaboración a la Comunidad y otorga apoyo a escolares, de escuelas municipalizadas y/o subvencionadas, aportando desde el método Montessori.

Académicamente, este proyecto se centra en conciliar el método de aprendizaje significativo propuestos desde el método Montessori, con aquellos contenidos y competencias formuladas por los planes y programas del MINEDUC.

Metodológicamente, imparte dicha metodología a partir de la posibilidad de manipular elementos concretos que enriquezcan la experiencia de aprendizaje.

Arquitectónicamente, el proyecto estructura amplias aulas de trabajo (de 50 m<sup>2</sup> como mínimo), en las que participan hasta 30 alumnos por clases, con educadores de párvulo, de básica y de media especializados en el método Montessori. Estos educadores, llamados guías, cumplen un rol de acompañamiento activo en el que preparan a los alumnos para asumir el protagonismo en el aprendizaje. En las aulas se dispone de material concreto o experiencial (alumnos de media), manipulable, propio de esta metodología, el cual favorece el **aprendizaje significativo** en las diversas áreas de trabajo o asignaturas. Se incluyen espacios confortables y cálidos, asociados según el método a la recreación de pequeñas casas para niños y jóvenes. El colegio se inserta en un entorno natural en el

que los alumnos pueden desarrollar proyectos vinculados a la observación, a la manipulación del ambiente, a la gestión de proyectos y microempresas.

Desde el ámbito de la gestión, la Directora académica en conjunto con el Equipo Directivo, conformado por la Directora de Formación, los Coordinadores de Ciclo y la Coordinadora de actividades extra programática están a cargo de conducir y liderar el proyecto educativo institucional.

El colegio organiza permanentemente un plan de selección de docentes con conocimiento del método Montessori, así como también, la capacitación y preparación interna de los educadores, paradocentes, padres y apoderados de esta comunidad, interesados en este proyecto. Actualmente está formando a sus actores tanto en los contenidos, valores y principios propios de este método, como en las prácticas pedagógicas que espera lograr. Desarrolla un programa de trabajo constante con las familias, considerando la activa participación de padres y apoderados en el proceso educativo de sus educandos.

El colegio se diseña académica y arquitectónicamente para impartir una educación básica y media, sin extensión horaria a jornada completa, por el momento.

Actualmente cuenta con alumnos y alumnas de Pre kínder a 1º Medio, con un curso por nivel y sus docentes son profesionales en el área de la educación con preparación en el método Montessori.

El colegio administrativa y financieramente se define como un establecimiento de Enseñanza Básica (actualmente), particular pagado, acordes a los Planes y Programas de MINEDUC.

### 0.3. Reseña histórica

El Colegio Highlands Montessori of Santiago nace en el año 2010 a partir de una propuesta pedagógica y organizacional basada en el método Montessori.

Surge de la necesidad de dar continuidad a la educación entregada en nuestros **jardines infantiles Montessori** y desde la necesidad de promover el desarrollo de escuelas Montessori en el mundo.

El método Montessori nace de su creadora la doctora María Montessori (1870-1952) quien crea en Italia las primeras escuelas para preescolares llamadas “Casa de los niños”. Ferviente amante del conocer y del aprender, profundiza sus estudios en el área humanista (estudiando filosofía y psicología) y científica (estudiando ingeniería y medicina). Desde la medicina inicia su trabajo con niños con retraso mental y con dificultades económicas. Dicha experiencia le permitió valorar las diferencias individuales y observar lo que necesita un niño para su desarrollo cognitivo. Su filosofía se basa en aprender a partir del descubrimiento personal, en considerar al niño como un ser lleno de potencialidades, en observar e intervenir con amor y respeto y en guiar al niño para que su aprendizaje sea significativo. A través de la presentación de materiales experimentados (manipulados) personalmente por el niño, clasificados en las distintas áreas de aprendizaje, y del otorgar un ambiente físico y psicológico adecuado, todo niño logra aprehender el mundo.

En Chile una familia de inmigrantes italianos crea en Santiago el primer colegio Montessori en 1941, llamado “*Casa dei Bambini*”. Hoy se imparte educación Montessori a escolares de Educación Básica y Media, en las distintas regiones del país.

En la actualidad, el método está ampliamente difundido en el mundo, especialmente en Norteamérica y Europa, con más de 100 años de experiencia. Sus integrantes se agrupan en la AMI (*Association Montessori Internationale*)<sup>1</sup> y en L’Opera Italia.

Según investigaciones realizadas, los logros de esta metodología a nivel del desarrollo cognitivo, del pensamiento matemático, del desarrollo del lenguaje y del pensamiento emocional, han demostrado superar al sistema tradicional<sup>2</sup>. Es así, que actualmente el Hogar de Cristo imparte dicha metodología

<sup>1</sup> Fundada por María Montessori en Amsterdam en 1929

<sup>2</sup> Referencias:

en sus Salas Cuna y sus Jardines Infantiles, como una forma de otorgar espacios pedagógicos que faciliten el aprendizaje temprano y disminuyan las desigualdades en la estimulación educativa.

## 0.4. Entorno

Nuestro Colegio Highlands Montessori está ubicado en la comuna de Peñalolén, la cual está formada por diversos estratos económicos que caracterizan la cohabitación en nuestra comuna. Además es parte integral de un barrio residencial en el que prima un entorno natural , con áreas verdes, agreste y a los pies de la cordillera de los Andes, el cual fue urbanizado desde hace aproximadamente 20 años atrás. Su población es principalmente joven con un promedio de 2 hijos por familia, que escogen vivir en el sector como proyecto de vida , considerando este entorno como un ecobarrio.

Asisten a nuestra escuela familias que habitan en comunas cercanas: Puente Alto, La Florida, Ñuñoa, Providencia y la Reina, que encuentran en nuestro establecimiento una comunidad de inclusión a la que quieren pertenecer.

Forman parte de este proyecto familias de diversos estratos socioeconómicos, alto, medio y bajo. El colegio integra niños de bajo nivel económico, otorgando para ellos una beca de educación.

A la vez, incorpora a estudiantes con necesidades educativas diversas que participan de nuestro proyecto. Las diversas realidades que forman parte de nuestra comunidad inciden en diversas disposiciones al aprendizaje.

# IDEARIO

Nuestra definición de identidad está dada por las reflexiones filosóficas en torno a: ¿Quiénes somos? ¿Cuál es el Proyecto Vital para cada uno de nuestros alumnos? ¿Qué papel tiene cada uno de nuestros estudiantes en la sociedad en la que se integrará? ¿Cómo educar seres humanos armónicos e íntegros? ¿Cuál es nuestro rol en su educación? ¿Cuáles son los principios que sustentan la formación? ¿Cómo favorecer el desarrollo del máximo potencial cognitivo, espiritual, social y afectivo en nuestros alumnos? ¿Cómo consolidar nuestra identidad como comunidad escolar? ¿Cuáles son las competencias que satisfarán las necesidades del siglo XXI?

Estas reflexiones y cuestionamientos nos llevan a la distinción de los siguientes sellos distintivos:

## 1.1. Sellos educativos

a.- Sello relacionado con el desarrollo del máximo potencial cognitivo: “Lo que la mano no toca, el cerebro no lo aprehende”

Lo esencial de este método es que el niño y el joven son protagonistas de su aprendizaje. Enfrentado a un ambiente preparado de acuerdo a sus necesidades y desarrollo intelectual, dispone de materiales y experiencias significativas, a través de las cuales el educador lo guía pudiendo observar, experimentar, manipular y establecer patrones de cambio y regularidad. El aprendizaje se hace significativo, pasa de lo concreto, a lo gráfico y a lo abstracto. Considera el tiempo que cada uno necesita para aprender y para afianzar el aprendizaje; posteriormente dicho aprendizaje se transfiere a otros aprendizajes y se aplica a situaciones nuevas, puesto que no se internaliza solamente un contenido, sino también un patrón de regularidad que se materializa en la práctica del concepto de “aprender a aprender” y posibilita por consiguiente el desarrollo del máximo potencial cognitivo de cada alumno. En consecuencia, hace realidad el “valorar las diferencias”. Promover la heterogeneidad en las diversas capacidades, le permite al educando trabajar sin ser comparado por el adulto, ni estereotipado; promueve el ser competente, sin competir y desarrollar al máximo sus potencialidades, independientemente de lo esperado para su edad. No pone techo ni obstáculos al aprendizaje de aquellos alumnos con capacidades cognitivas superiores. Fomenta la colaboración y el apoyo frente a compañeros que muestren dificultades en el aprendizaje, como también a aquellos que presentan necesidades especiales. A su vez, estimula el desarrollo de habilidades de liderazgo, con los cuales se relaciona con alumnos de diversas habilidades, promoviendo la práctica de competencias vinculadas al dominio y al liderazgo positivo. Cada alumno es estimulado para desplegar habilidades sociales en donde aprenda a delimitar su espacio y a exigir respeto de parte de aquellos que lideran.

Se incentiva a los alumnos a desarrollar autodisciplina, autonomía y protagonismo frente a su propio aprendizaje.

Realizamos un constante proceso de acompañamiento, evaluación y actualización de nuestras prácticas educativas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios centrado en Pautas de cotejo o Registro de Aprendizaje individual, diarias, semanales, mensuales, bimestrales y anuales.

El logro de estos aprendizajes va asociado a un trabajo conjunto entre maestros, alumnos y apoderados quienes son actores colaboradores de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje.

Los principales objetivos a trabajar desde este sello académico son los siguientes:

- Generar experiencias sensibles de aprendizaje en todas las áreas, que permitan la internalización de aprendizajes futuros sólidos.
- Formular experiencias de meta-aprendizaje, de aprender a aprender.

- Aprender a pensar en forma creativa y crítica, desarrollando el pensamiento divergente.
- Comprender y expresar mensajes en la lengua española y en el inglés.
- Desarrollar la capacidad de comprender y producir mensajes verbales y mixtos de complejidad creciente.
- Desarrollar el razonamiento aritmético y la abstracción proporcionando herramientas conceptuales para analizar la información presente en las experiencias y conocimientos.
- Favorecer la capacidad para analizar y crear estrategias personales en la resolución innovadora de problemas.
- Favorecer la curiosidad y la capacidad de observación, el descubrimiento de relaciones multicausales y la intervención armónica en el medio ambiente.
- Comprender conceptos y conocimientos de disciplinas científicas y aplicar la investigación en áreas de interés y desarrollo ambiental.
- Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan al alumno comprender su entorno cultural y social, a partir de un juicio activo, crítico y responsable frente a su participación democrática en la sociedad.
- Favorecer el desarrollo del respeto a la diversidad histórico-cultural y valorar la propia identidad.
- Valorar a todos los seres humanos por su dignidad esencial como personas.
- Desarrollar tanto las competencias necesarias para enfrentar adecuada y eficazmente su inserción en el sistema educacional tradicional, como los aprendizajes requeridos para enfrentar la siguiente etapa educativa.

#### b.- Sello vinculado al Desarrollo formativo Socioemocional y Valórico

Abordar el desarrollo formativo de los estudiantes desde la formación integral y los valores es un elemento central del quehacer pedagógico del colegio, el método Montessori se sustenta sobre los siguientes principios valóricos montessorianos:

- Autonomía
- Independencia
- Iniciativa
- Capacidad para elegir
- Libertad y desarrollo de la voluntad
- Autodisciplina
- Respeto

Por otra parte, nuestra comunidad educativa abraza los siguientes valores y actitudes que reconoce esenciales en el siglo XXI

- Responsabilidad
- Perseverancia
- Creatividad e innovación
- Motivación de logro
- Capacidad de liderazgo
- Emprendimiento

Todos estos principios y valores forman parte de nuestro Proyecto Institucional y se trabajan transversalmente en cualquier ámbito escolar y en cada programa de trabajo. Así, cada experiencia de aprendizaje debe diseñarse e implementarse de forma tal que a través de ella se promuevan estos principios pedagógicos propuestos por la Dra. María Montessori, como también los que se agregan de cara a las necesidades actuales de nuestra era.

### c.- Sello vinculado con el desarrollo y adquisición del idioma inglés

Para el Colegio Highlands Montessori uno de los sellos que nos definen es el desarrollo y adquisición del idioma inglés como segunda lengua; esto último basado en un enfoque eminentemente natural, en el que se privilegia lo comunicativo, con un alto desarrollo de competencias orales y escritas. Se les permite a los estudiantes trabajar o investigar en este idioma y se favorece el intercambio virtual con diversas escuelas Montessori de habla inglesa. Permite generar redes comunicacionales efectivas con sus pares de otros países, teniendo el inglés como lenguaje de interacción. Esto otorga mayores oportunidades de desarrollo integral y de inserción en un mundo globalizado.

### d. Sello relacionado al desarrollo de Habilidades del Siglo XXI e innovación tecnológica

Incentivamos la incorporación de la tecnología como herramienta o medios en los procesos de aprendizaje para que nuestros estudiantes se inserten social y proactivamente en un mundo en el cual la tecnología se incorpora como un segundo alfabeto. De cara a esta necesidad nuestros estudiantes aprenden la lógica del lenguaje computacional y desarrollan el pensamiento lógico-matemático con diversas herramientas tales como Scratch<sup>3</sup>, Python<sup>4</sup>, la robótica, hojas de cálculo (e.g. Excel, Google Sheets), entre otras. Por otra parte, dentro de las habilidades del siglo XXI se favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y la colaboración, llegando a liderar espacios de emprendimiento e innovación tanto grupales como individuales.

### e. Sello vinculado con el Desarrollo de otras habilidades : destrezas motoras y artísticas, tanto en lo deportivo como en lo gráfico, en lo plástico y musical.

Creemos fielmente que el desarrollo de habilidades motoras y artísticas favorecen el desarrollo de ambos hemisferios cerebrales, la concentración, la autonomía, la creatividad, la iniciativa, la capacidad de emprendimiento y el desarrollo de la voluntad. Así lo muestran numerosos estudios de neurociencia actuales como lo son los del neuropsicólogo Steve Hughes (*"Montessori on the future education"*, 2009) y en Chile los de nuestra reconocida neuropsiquiatra Amanda Céspedes. También los innumerables testimonios de connotados creadores tecnológicos como Larry Page y Sergei Brin (creadores de Google)<sup>5</sup>, Jeff Bezos (creador de Amazon)<sup>6</sup> y Jimmy Wales (creador de Wikipedia)<sup>7</sup> quienes atribuyen el desarrollo de sus habilidades y competencias a sus orígenes en el método Montessori.

---

3 <https://scratch.mit.edu/>

4 <https://www.python.org/>

5 [https://www.youtube.com/watch?v=0C\\_DQxpX-Kw](https://www.youtube.com/watch?v=0C_DQxpX-Kw)

6 [https://www.youtube.com/watch?v=1C\\_TDYNNaUc&spfreload=10](https://www.youtube.com/watch?v=1C_TDYNNaUc&spfreload=10)

7 <https://www.youtube.com/watch?v=QV8Rq8fxFwI>

## 1.2. Visión y misión de nuestra comunidad

### VISIÓN

Constituirse en un colegio Montessori, reconocido nacional e internacionalmente, por su filosofía de vida, por su excelencia humana y académica, por su preparación en el idioma inglés y por su formación armónica en valores, en la espiritualidad y en el desarrollo de competencias del siglo XXI que les permitan a los educandos participar en la vida futura como hombres y mujeres de bien, reconocidos por su valioso aporte al mundo que les rodea.

### MISIÓN

Ser un colegio Montessori, reconocido y valorado por su contribución en:

- La formación humana, preocupada constantemente de desarrollar competencias en la autonomía, responsabilidad, perseverancia, creatividad, motivación de logro, capacidad de liderazgo y emprendimiento.
- La formación académica, de alta calidad, que considere las diferencias individuales y el desarrollo del máximo potencial de cada alumno y alumna.
- El dominio del idioma inglés escrito y oral.
- El desarrollo valórico fundamentado en el respeto, la libertad, la espiritualidad y la tolerancia.
- El desarrollo afectivo y social, basado principalmente en la empatía y asertividad.
- El amor al deporte y el desarrollo de habilidades y destrezas de alta competencia.
- El desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, tanto en lo gráfico como en lo plástico y en lo musical.

## I. Definiciones y sentidos institucionales

Se abordan los principios de acción, las prioridades, creencias y estilos de acción en los ámbitos de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia y gestión de recursos en cada uno de nuestros sellos.

### 1.2.1. Principios y Enfoques Educativos

a.- Principios relacionado con el Sello Desarrollo del máximo potencial cognitivo: “Lo que la mano no toca, el cerebro no lo aprehende”

Nuestra práctica curricular y metodológica le permite a los estudiantes desarrollarse en forma integral. También armonizar sus habilidades cognitivas, destrezas, capacidades y competencias intelectuales junto a las habilidades socioemocionales, actitudes y valores. Estas competencias, habilidades sociales, emocionales y valóricas, favorecen el desarrollo de habilidades metacognitivas, ya que son aspectos que favorecen el aprender a aprender.

La filosofía Montessori permite conciliar el modo en cual se entregarán contenidos y se desarrollarán habilidades y competencias en conjunto con los Planes y Programas consignados por el Ministerio de Educación.

Nuestro método aborda el “cómo”, la forma a través de la cual se llevará a cabo un contenido. Los objetivos y contenidos estarán regidos por los Planes y Programas a los cuales nos adscribimos. Este “como” indica que se le dará al estudiante la oportunidad de realizar investigación, exploración, la posibilidad de manipular objetos concretos o el poder participar de experiencias significativas para consolidar el aprendizaje.

Nuestros Planes son supervisados semanal, mensual, y anualmente. Se someten a una evaluación permanente y, de ser necesario, se modifican para constituir una propuesta curricular acorde a las necesidades observadas en nuestros alumnos, siempre en el contexto del marco curricular vigente. Propiciamos el desarrollo del máximo potencial cognitivo, afectivo, valórico y espiritual, los cuales son un todo inseparable, que nos invita a una constante mirada, evaluación, retroalimentación y actualización de nuestras prácticas pedagógicas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios que nos permiten ir observando los niveles de avance tanto individual como colectivos de los estudiantes.

Nuestro equipo directivo realiza un constante acompañamiento en aula de los docentes, a fin de mostrar puntos de trabajo y mejora del proceso y desarrollo de los alumnos, del grupo curso y de los maestros.

Los principios y enfoques educativos podemos observarlos desde:

#### a.1.- Proyecto y Ámbito Curricular

A fin de desarrollar el máximo potencial cognitivo, socio afectivo y valórico, la Directora y su Equipo directivo trabajan permanentemente en el diseño y actualización del currículo e implementan el plan estratégico que permite mejorar la enseñanza y el aprendizaje en todos los contextos definidos en su Proyecto Institucional.

Este Equipo Directivo, tiene la responsabilidad de seleccionar, capacitar, controlar y evaluar al personal del colegio. Todos los procesos de evaluación se realizan teniendo como parámetros las metas y objetivos específicos que en forma previa se han definido y comunicado adecuadamente; como resultado de estos procesos se desprenden actividades concretas de retroalimentación, capacitación y redirección necesarios para el logro de los objetivos. De la misma forma el equipo Directivo y de educadores son responsables de la planificación, seguimiento, control y evaluación permanente del proceso de aprendizaje de los alumnos, acordes a los planes y programas de MINEDUC.

Estratégicamente se trabaja en:

Planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Semanalmente se realiza una reunión de docentes, por Ciclo, para llevar a cabo un análisis de los Planes y Programas del Ministerio en las distintas asignaturas con el propósito de realizar seguimiento y evaluación, proponiéndose los materiales concretos y experiencias significativas que pueden apoyar tales aprendizajes.

Seguimiento.

El Equipo Directivo acompaña quincenalmente y da las directrices a los docentes de cada salón en relación a aspectos que se consolidan, se mejoran o se cambian.

Capacitación.

Nuestros docentes participan semestralmente en capacitaciones propias del método Montessori o en otras capacitaciones que les permitirán mejorar su quehacer pedagógico en áreas como didáctica, contenidos, planificación y evaluación.

Evaluación

Las pruebas estandarizadas ministeriales (SIMCE) nos permiten hacer seguimiento del logro de aprendizaje de modo colectivo, teniendo como punto de partida tanto los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas, como las áreas de trabajo propuestas.

#### a.2.- La Metodología: El Método Montessori

María Montessori consideraba que el desarrollo cognitivo y socio afectivo mantenía características comunes a trabajar durante un ciclo etario. Ordenaba temporalmente el proceso de aprendizaje escolar según tramos etarios de más de un año. Cada tramo secuenciaba y ordenaba aprendizajes que realizan los educandos en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo. Consideró que esta subdivisión, favorecía la integración de niños con distinto nivel intelectual y promovía el desarrollo único de las potencialidades individuales. Utilizaba para el logro de Aprendizajes, material de apoyo. El material Montessori se organiza en áreas generales de trabajo o asignaturas. Cada una de estas áreas se estructura, a su vez, en subáreas de aprendizaje, las cuales abordan aprendizajes y contenidos específicos. En el método, cada área de aprendizaje o asignatura promueve el desarrollo de: la concentración, el pensamiento convergente y divergente, la autonomía e independencia, la observación, el análisis, el pensamiento consecuencial, el descubrimiento de regularidades y patrones de cambio y el desarrollo de habilidades sociales en cada uno de los trabajos propuestos. Todo el proceso de aprendizaje que promueve el método permite ser complementado tanto con los objetivos y contenidos mínimos obligatorios, como con los Mapas de progreso formulados por el MINEDUC en Chile.

Por último, desde este método, se ordena el material en cada aula en orden de dificultad creciente, permitiendo el aprendizaje desde lo más concreto a lo más abstracto. Los materiales le permiten al educando aprender a aprender, en base a la experimentación, a los aciertos y errores, y a la búsqueda permanente de estrategias de redirección.

#### a.3.- Los Planes y Programas de Estudio

En nuestra institución como colegio reconocidos por el estado, nos adscribimos a los Planes y Programas de estudio, otorgados por el MINEDUC y a los estándares de logro propuestos por el Estado.

## b.- Principios correspondientes a nuestros Sellos formativo socioemocional y valóricos

Como parte de nuestros objetivos transversales, el desarrollo moral y espiritual está presente en las interacciones diarias. A la vez, se trabaja durante quince minutos diarios en actividades individuales y/o colectivas, dedicadas a la espiritualidad y la reflexión, a partir de instancias diarias de encuentro grupal.

Se reflexiona a partir de noticias de actualidad, textos valóricos y se utilizan medios audiovisuales. Cada texto de lectura presente en las asignaturas de ciencias, sociedad y lenguaje llevan a la posibilidad de reflexionar y desarrollar un juicio social frente al quehacer del hombre en el cosmos.

Durante una hora semanal se desarrollan talleres de desarrollo personal y orientación. Estos talleres incluyen también programas de educación afectiva y sexual, los cuales se imparten a partir de los 4 años en adelante.

Los objetivos a trabajar en esta área son los siguientes:

- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía, con responsabilidad y autodisciplina.
- Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias.
- Valorar y respetar al ser humano como un ser único e irrepetible, y su aporte en la vida comunitaria.
- Reconocer el diálogo como fuente permanente de humanidad.
- Superar las diferencias y debilidades.
- Reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos.
- Reconocer y valorar la dignidad humana.
- Respetar y cuidar el entorno, promoviendo la generación de proyectos ambientales y sociales.
- Favorecer el sentido de convivencia democrática.
- Promover el cuidado del cuerpo, la salud y el desarrollo de hábitos de higiene personal.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo, el pensamiento de alternativas y el pensamiento consecuencial.
- Ejercitar la capacidad de comunicar ideas, pensamientos, opiniones y sentimientos de manera asertiva.
- Favorecer la resolución de conflictos sociales de manera empática y asertiva.
- Promover una adecuada autoestima.
- Perseverar en una tarea con el lema presente: “la práctica hace al maestro”

## c.- Principios relacionados con el Sello Desarrollo y adquisición del idioma inglés

En nuestro Colegio, el desarrollo y adquisición del idioma inglés como herramienta de inserción en un mundo global, considera su aprendizaje con propósitos eminentemente comunicativos y relacionales.

Nuestros alumnos trabajan permanentemente con información en la red en este idioma, interactúan con alumnos pertenecientes a otras comunidades Montessori de Estados Unidos. Utilizamos los programas propuestos por el Ministerio ,respetando los niveles de aprendizaje y dominio del idioma con propósitos comunicativos. Este enfoque propicia el desarrollo, en cada nivel de escolaridad, en la adquisición de la lengua considerando el escuchar, hablar, leer y escribir.

Los alumnos presentan sus proyectos de investigación tanto en el idioma español, como en el inglés y apoyan su aprendizaje con material concreto propio del método que fue diseñado para favorecer el lenguaje oral, escrito y el análisis gramatical.

Los contenidos son presentados en forma individual y colectiva a partir de trabajos con material concreto para la educación preescolar y básica y experiencial (aplicación de lo aprendido en proyectos) para la Enseñanza Media. En forma paralela, el alumno realiza actividades como la lectura de libros en inglés, la resolución de guías de trabajo, experiencias orales y otras actividades diseñadas para reforzar sus aprendizajes.

Como objetivos de este sello podemos mencionar:

- Favorecer el amor a la lectura y el hábito lector.
- Desarrollar el lenguaje comprensivo a través de la comprensión de textos escritos y de actividades orales colectivas que promueven el “saber escuchar”.
- Desarrollar la capacidad de expresarse en forma oral y escrita en forma fluida, audible y clara, en el idioma inglés.
- Favorecer el desarrollo de un lenguaje expresivo, rico en vocabulario, en el uso semántico y pragmático.
- Utilizar estructuras oracionales adecuadas a distintos contextos.
- Dominar progresivamente el código del lenguaje escrito.
- Leer oraciones y textos, literarios y no literarios, en voz alta en silencio, comprendiendo y apreciando su significado.
- Producir y reproducir por escrito frases, oraciones y textos.
- Conocer y distinguir nociones gramaticales.
- Comentar información escrita u oral extraída de distintos medios de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de escribir textos, incluyendo objetivos como el lograr adecuada redacción, creatividad e interés por el texto escrito.
- Afianzar en los alumnos la importancia del lenguaje, la comunicación y la literatura, como instrumentos de crecimiento, goce, expresión y recreación del mundo exterior e interior.

d.- Principios relacionados con el Sello Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI e innovación Tecnológica

d.1.- Uso de tecnología en el aula como herramienta potenciadora del aprendizaje

En el contexto de la innovación tecnológica nuestro colegio se caracteriza por el uso continuo de este tipo de recursos como herramientas para investigar y acompañar el aprendizaje

d.2.- Ciencia de la computación, robótica y desarrollo de Habilidades del siglo XXI

En esta área el niño desarrolla la comprensión de la interacción producida entre un producto tecnológico, y el medio ambiente natural y social.

La modalidad de trabajo será colectiva de cara a favorecer el trabajo en equipo y la colaboración.

El Colegio participa de un programa con alumnos desde 4<sup>a</sup> Básico a Primero de Enseñanza Media, de ciencia de la computación, programación de computadores, robótica y desarrollo de Habilidades del siglo XXI, y participa de actividades nacionales donde es invitado a mostrar sus trabajos vinculados a la programación con material Montessori

Los principales objetivos que se están trabajando son:

- Trabajar colaborativamente en equipos.
- Identificar y caracterizar recursos materiales y energéticos.
- Manipular materiales y herramientas.
- Desarrollar la capacidad de distinguir la intencionalidad humana que existe detrás de la entrega de un servicio o producto.
- Apreciar y manejar el acceso de información proveniente de distintas fuentes de información.
- Desarrollar la creatividad en el ámbito de resolución de problemas prácticos frente al entorno.
- Comprender actividades relativas a las fases de diseño, planificación y fabricación de productos.
- Favorecer la evaluación crítica del impacto funcional, ambiental y económico que reportan la producción de determinados servicios y productos en el entorno social y ambiental.
- Enseñar a pensar (Steve Jobs).
- Llevar el pensamiento computacional a otras áreas de conocimiento tales como medicina, biología, diseño, arte, etc.

- Fomentar la creatividad, favoreciendo el desarrollo del pensamiento abstracto y lógico matemático.

e. Principio vinculado al Sello “Desarrollo de otras habilidades”: destrezas motoras y artísticas, tanto en lo deportivo como en lo gráfico, en lo plástico y musical.

En esta área el estudiante practica diversos deportes como lo son el vóleybol, fútbol ,básquetbol, iniciación al tenis, malabarismo, karate , danza, folclor y danzas celta.

En el ámbito musical, todos los niños desde los 4 años practican violín. Los niños desde 4ºbásico pueden participar en interpretación musical y coro. Desde pequeños pueden practicar guitarra y desde 6º básico son invitados al trabajo en banda musical

En el área artística son invitados a participar de un taller de acrílico, óleo y pintura.

Desde otro ámbito también pueden ser parte del taller de teatro y creación literaria.

La modalidad de trabajo de todos ellos será colectiva de cara a favorecer el trabajo en equipo y la colaboración.

Como objetivos de este sello podemos mencionar:

- Facilitar el desarrollo de habilidades motoras propias de la realización de actividades plásticas y del manejo de herramientas.
- Facilitar el desarrollo de habilidades motoras y socio afectivas que promuevan una acción autónoma en el medio ambiente.
- Generar una actitud de responsabilidad ecológica y participar activamente del cuidado ambiental.
- Desarrollar el sentido estético, la creatividad y la expresión a través de la plástica , la danza, la interpretación musical y el teatro.
- Desarrollar la lectura musical y la creación a través del canto y de la interpretación musical con diversos instrumentos, especialmente con el violín que se enseña desde los 4 años.
- Favorecer el desarrollo psicomotor a partir de la práctica deportiva en atletismo, básquetbol, vóleybol, hándbol, fútbol, malabarismo, karate, iniciación al tenis, danza y folclore.

## 1.2.2. Valores y Competencias Específicas

### a.- Valores

En nuestro Colegio, generamos una relación armónica y constructiva entre todos los miembros de la comunidad escolar y con el entorno que nos rodea. La relación respetuosa con el cosmos fundamenta nuestro modelo, siendo esta interacción la base para el cumplimiento de los fines y principios consignados en nuestro Proyecto Institucional.

Interactuamos permanentemente como equipo humano en donde la autonomía, la responsabilidad en la toma de decisiones, la asertividad y empatía son necesarias.

Para el desarrollo de estos valores planteamos los siguientes objetivos:

- Promover la autodisciplina a partir de la observación, reflexión y toma de decisiones responsables.
- Favorecer la perseverancia.
- Promover la iniciativa y el emprendimiento.
- Propiciar el desarrollo de habilidades socio afectivas que implican una convivencia armónica consigo, con pares y con adultos.
- Favorecer la resolución de problemas psicosociales.
- Facilitar el desarrollo de una autoestima positiva.
- Desarrollar la solidaridad a partir de su participación en proyectos psicosociales.
- Desarrollar la empatía.
- Desarrollar la tolerancia a la diversidad.
- Favorecer la adquisición de habilidades de liderazgo a partir de la realización de trabajos en grupo y de la organización de actividades de salón.
- Desarrollar la responsabilidad personal, a partir de la toma de decisiones, de la evaluación y del asumir consecuencias.
- Favorecer la valoración por el medioambiente físico, cultural y social a partir del cuidado y de la generación de proyectos.

## b.- Competencias

El conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para aprender a conocer y aprender a hacer, son pilares en el método Montessori y en nuestro Proyecto. Desde el método Montessori se aprehende haciendo y la Dra. Montessori consideraba que solo podemos asimilar y reacomodar conocimientos desarrollando previamente competencias en el actuar y en el manipular el medio.

El rol protagónico que tiene el estudiante en un aula Montessori, permite que desarrolle una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, intereses, motivación de logro, valores, actitudes y emociones. Se dispone de un ambiente preparado para desarrollar competencias: competencias lingüísticas, digitales, de autonomía, iniciativa, motivación de logro, matemáticas, de Exploración social y científica y de aprender a aprender. El ambiente Montessori es un lugar ordenado, cálido, seguro, desafiante e innovador; que maravilla por su sencillez y calidez humana. El aula se subdivide en áreas temáticas de acuerdo a cada asignatura que se ordenan por complejidad creciente materiales dentro de sus repisas. Los materiales, libros y computadores pueden ser trabajado por los estudiantes de forma individual y colectiva, de acuerdo a su propio ritmo y estilo. El ambiente promueve la independencia, el logro de la autodisciplina, la independencia en la exploración y en el proceso de aprendizaje. El desarrollo de competencias es transferido a otros aprendizajes.

## 1.3. Perfiles

A continuación se explicitan las competencias tanto profesionales como personales que requieren los distintos actores de nuestro colegio para cumplir eficientemente con las metas y objetivos de nuestro colegio.

### a.- Perfil Equipo Directivo (Directora Académica y Equipo Directivo)

El perfil de la Directora Académica y del Equipo Directivo de nuestro colegio se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones de competencias, que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa con el objetivo de promover el desarrollo del máximo potencial de cada uno de nuestros estudiantes y velar por el cumplimiento de nuestros sellos presentes en nuestro Proyecto Institucional.

Los integrantes del Equipo Directivo, tienen formación universitaria en el área de educación y formación Montessori otorgado por las instituciones que en Chile y/o en el extranjero imparten dicha especialización. Deben cumplir con las competencias específicas para desarrollar el método Montessori en el aula, basada en los principios de respeto, autonomía y libertad. Orientan y acompañan a cada uno de los actores para colaborar en el logro de las metas de esta comunidad.

Estas competencias se evidencian en el liderazgo para la dirección académica y en la orientación a la calidad educativa y formativa, como en la gestión estratégica de procesos institucionales, en la gestión de recursos humanos y materiales, en la gestión para el logro de un buen clima organizacional y en la convivencia de esta comunidad. El cumplimiento cabal de los criterios asociados a estas competencias son los necesarios para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Los miembros del Equipo Directivo asumen la responsabilidad en la toma de decisiones, en la organización y gestión, siendo capaces de argumentar, responder consultas, evaluar riesgos y medir consecuencias de las acciones implementadas en su gestión, favoreciendo la sustentabilidad, mantención y desarrollo eficiente.

Desde su gestión académica, deben poseer competencias que les permitan promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de la calidad de las estrategias de enseñanza, y de acompañamiento y evaluación de la implementación del método en la comunidad.

Desde la gestión de recursos humanos y materiales serán quienes deben poseer las competencias para desarrollar un plan de selección de docentes con conocimiento del método Montessori, así como también, programar la capacitación y preparación interna de los educadores, paradocentes, padres y apoderados de esta comunidad, interesados en este proyecto.

Deberán poseer competencias comunicacionales y mostrar un desarrollo personal armónico que les permita modelar un buen trato con sus pares, con los estudiantes y con los padres propiciando la comunicación y la tolerancia a la diversidad.

Deberá trabajar por el buen clima organizacional y convivencia armónica de sus miembros realizando la gestión pertinente para que se logre.

## b.- Perfil Docente y Asistentes de la Educación

### Docente

El docente del Colegio es un profesional de la Educación que vela por el desarrollo integral del alumno, modela las conductas esperables, propicia la exploración, investigación y amor por el aprendizaje; fomenta en los alumnos y sus padres la identificación con su comunidad educativa y con sus sellos institucionales.

En el aprendizaje, el docente aplica estrategias metodológicas desde la filosofía Montessori y es capaz de aplicar técnicas y estrategias activas y flexibles que le permitan al alumno ser protagonista en sus aprendizajes y desarrollarlo al máximo en todas las áreas.

En síntesis, aspiramos a **coeducar** a nuestros alumnos con educadores y todos aquellos que colaboran en la formación escolar como profesionales que sean:

- **Activos y comprometidos**, que tomen la iniciativa en la intervención de aprendizajes cognitivos y socio afectivos de sus alumnos y de sus grupos cursos.
- **Actualizados**, que, a partir de la constante capacitación en el método Montessori, en conocimientos y habilidades de sus áreas de trabajo, y en los objetivos del colegio, contribuyan a la formación de los educandos.
- **Humanos**, sensibles a las necesidades de cada niño, joven y de sus familias, capaces de acompañar a sus alumnos durante su proceso de aprendizaje.
- **Flexibles**, capaces de conocer, participar en cambios de sí mismo y del entorno.

- **Tolerantes** a la diversidad y a la equivocación.
- **Ecologistas**, que luchen por mantener la armonía del hombre con el ambiente.
- **Sociables**, capaces de compartir sus habilidades, talentos y riquezas con los más necesitados, participando en actividades de refuerzo escolar a niños de escasos recursos, junto a sus alumnos.
- **Responsables**, capaces de tomar decisiones, de evaluar alternativas de acción y de asumir consecuencias.
- **Modelos** consistentes, que trabajen en conjunto con el colegio por la entrega de **límites claros y cálidamente** entregados.

## Asistente de la Educación

Los asistentes de la educación se constituyen en parte fundamental de la comunidad educativa de nuestro Colegio ya que contribuyen con su labor al cuidado, seguridad y desarrollo de la comunidad escolar.

Los asistentes de la Educación son aquellos que mantienen y/u organizan espacios educativos, colaboran con la seguridad escolar, se vinculan con redes de apoyo y con los apoderados para asegurar el buen funcionamiento del colegio. Desde sus distintos roles prestan apoyo asistencial, técnico y administrativo.

A continuación se señalan los principales perfiles de asistente de la educación presentes en el Colegio:

- La secretaria deberá poseer competencias para organizar , trabajar en la realización de labores complementarias y para trabajar en colaboración con la Directora Académica y su Equipo directivo. Mediará los procesos de comunicación hacia los distintos estamentos del Colegio y ayudará en la organización de las actividades agendadas en el calendario escolar. Requerirá de competencias de proactividad, trabajo en equipo, asertividad en las relaciones interpersonales, habilidades en la comunicación efectiva y mostrará tolerancia a la diversidad.
- El auxiliar de aseo y limpieza velará por la seguridad y cuidado de los estudiantes en un ambiente organizado y limpio que asegure la favorable convivencia.

## c.- Perfil Estudiantes

Aspiramos a formar alumnos y alumnas:

- **Activos**, que, a partir de la observación, la experiencia personal y el análisis sean capaces de descubrir los patrones de regularidad de los hechos.
- **Humanos**, sensibles a las necesidades del otro y conscientes de las propias carencias y talentos.
- **Espirituales**, capaces de contactarse consigo mismos, con Dios y con la naturaleza.
- **Líderes**, capaces de buscar soluciones y de dar a conocer sus ideas, sentimientos y opiniones, con seguridad y asertividad.
- **Tolerantes**, a la diversidad y a la equivocación.
- **Autónomos y competentes**, Capaces de auto generar aprendizajes y desafíos en forma efectiva, llegando a realizar proyectos de micro y macro empresas.
- **Deportistas** que abracen con fuerza durante su vida, el cuidado del cuerpo, del alma y de la salud.
- **Ecologistas**, que luchen por mantener la armonía del hombre con su medio ambiente.
- **Sociables**, capaces de compartir sus habilidades, talentos y riquezas con los más necesitados, participando en actividades de refuerzo escolar a niños de escasos recursos.
- **Responsables**, capaces de tomar decisiones, de evaluar alternativas de acción y de asumir consecuencias.
- **Hombres con límites claros y consistentes**, cálidamente asumidos y valorados.
- **Artistas**, que se sensibilicen con el arte y la cultura y que sean capaces de expresarlo.
- **Emprendedores**, apasionados por la generación y puesta en marcha de proyectos económicos y sociales que contribuyan al mundo.

#### d.- Perfiles Apoderados

Los apoderados se constituyen en un modelo para sus hijos, de modo que busquemos que ellos cultiven los valores de base declarados en nuestro Ideario.

Aspiramos a **coeducar** a nuestros alumnos con el apoyo de sus padres y apoderados que sean:

- **Activos**, que a partir de la participación en talleres de formación conozcan el método Montessori y los objetivos del colegio.
- **Humanos**, sensibles a las necesidades de sus hijos, de sus propias carencias y talentos, así como las de los alumnos que acompañarán a los suyos.
- **Flexibles**, capaces de acoger y de participar en cambios de sí mismo y del entorno.
- **Tolerantes**, a la diversidad y a la equivocación.
- **Ecologistas**, que luchen por mantener la armonía del hombre con el ambiente.
- **Sociables**, capaces de compartir sus habilidades, talentos y riquezas con los más necesitados, participando en actividades de refuerzo escolar a niños de escasos recursos.
- **Responsables**, capaces de tomar decisiones, de evaluar alternativas de acción y de asumir consecuencias.
- Padres que trabajen en conjunto con el colegio por la entrega de **límites claros y consistentes**, cálidamente asumidos y valorados.
- **Compañeros**, que trabajen en conjunto por el desarrollo de sus hijos, asumiendo con **máxima responsabilidad** las dificultades en las que sus hijos requieran apoyo.

# Evaluación

## 2.1. Seguimiento proyecciones

Se realiza una evaluación y seguimiento respecto de los elementos que hacen posible el avance en las dimensiones fundamentales de nuestro ideario, sustentados en nuestros instrumentos de Gestión como lo son el PME, Las pautas de registro de aprendizajes por área de cada alumno, la pauta de registro, observación y acompañamiento dentro del aula, la Pauta de observación en aula de los padres y apoderados, los protocolos de acción, los planes semestrales y anuales , los cronogramas de trabajo internos y las evaluaciones externas por parte del Ministerio (SIMCE).

Se analizan sistemáticamente los avances en las dimensiones fundamentales de nuestro quehacer académico , tanto de los alumnos como de los docentes y del propio equipo directivo.

## 2.2. Sobre el proceso de seguimiento, evaluaciones y periodicidad

En forma interna se utilizan todos los instrumentos mencionados anteriormente, los que muestran una periodicidad quincenal, bimestral, semestral, anual o cada 4 años como lo establece el PME.

### a.- Evaluación de acuerdo a Dimensiones del PME

#### a.1- Área de Proceso: Gestión Pedagógica

**Indicador:** Desempeño profesional, seguimiento y acompañamiento en la sala de clases y en la comunidad escolar a los profesores.

**Objetivo Estratégico:**

Evaluar el desempeño profesional a fin de fortalecer a los profesores en sus prácticas pedagógicas mediante acciones de formación continua y acompañamiento en la sala de clases, generando instancias de análisis, reflexión y evaluación en el marco de un plan de mejoramiento continuo.

**Periodicidad e instrumentos:**

El plan de acompañamiento y seguimiento se realiza quincenalmente y en este se evalúan aspectos como actitud y lenguaje del docente, preparación del ambiente, concentración en el trabajo de los alumnos, didáctica, otorgamiento de límites, aplicación de los contenidos y habilidades aprendidas y su impacto en el aprendizaje de aula, desarrollo de competencias y conocimientos, valores en el grupo,, planificación y mantención actualizada la pauta de registro individual de trabajo de cada alumno. El instrumento permite una evaluación cualitativa y cuantitativa.

Se realiza semestralmente una evaluación utilizando un decálogo de actitudes, conocimientos y valores profesionales propios de la institución, con carácter cualitativo y cuantitativo.

Se evalúa anualmente al docente en virtud de una evaluación de desempeño, cualitativa y cuantitativa y se establecen los puntos de realización y mejora.

Como complemento a los desafíos de trabajo y mejora planteados se establecen capacitaciones, las cuales son realizadas por entrenadores aprobados por la AMI (*Association Montessori Internationale, USA*<sup>8</sup>) o capacitadores nacionales, en dos instancias anuales de formación dirigida a los docentes.

### a.2- Área de Proceso: Liderazgo escolar

**Indicador:** Planificación y gestión de la sostenedora y de la Directora Académica

**Objetivo Estratégico:**

Evaluar la planificación y gestión del equipo que dirige la institución a partir de la incorporación de elementos , prácticas y acciones contenidas en el ideario por parte de la comunidad escolar; evaluar la formulación de objetivos y metas estratégicas para la incorporación de elementos y prácticas, su función de monitoreo y seguimiento y el análisis de los Resultados institucionales.

**Periodicidad e instrumentos:**

Se realiza bimestralmente una evaluación de gestión en el Liderazgo escolar con instrumentos propios que dan cuenta cualitativa y cuantitativamente de administración de recursos, indicadores de acompañamiento en el desempeño de los docentes, asistencia del personal, índice de rotación del personal, evaluación cualitativa de puestas en práctica de los diversos protocolos, participación del Consejo escolar, participación del Centro de Padres y Apoderados, índice de participación de los Apoderados en el Programa “*Parents Program*” y Retroalimentación de actividades del cronograma escolar.

Anualmente se trabaja en el Plan de Mejora Educativo. Estas evaluaciones permiten tomar decisiones que impliquen sistematizar o redirigir la gestión.

### a.3- Área de Proceso: Convivencia Escolar

**Indicador:** Clima escolar , convivencia escolar y expresión de valores

**Objetivo Estratégico:** Evaluar el clima escolar y la convivencia con el propósito de favorecer la percepción de un ambiente de respeto, de orden y de seguridad por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.

Evaluar la incorporación de valores en el sistema.

**Periodicidad e instrumentos:**

En forma interna se evalúa semestralmente de acuerdo a evaluación cualitativa y cuantitativa de los siguientes indicadores: Calidad de la relación de los alumnos, calidad de la relación docentes, alumnos, percepción de respeto en la comunidad, percepción de seguridad en el entorno, reconocimiento de valores propios de esta comunidad, claridad de las normas, derechos y deberes, estrategias ocupadas en la resolución de conflictos, índice de faltas leves, graves y gravísimas, consecuencias aplicadas semestralmente.

En forma externa se cuenta con la información del SIMCE para estos criterios.

---

<sup>8</sup> <https://ami-global.org/>

#### a.4- Área de Proceso: Gestión de Recursos

**Indicador:** Recursos financieros, materiales y humanos.

**Objetivo Estratégico:** Optimizar los recursos didácticos existentes para posibilitar la experiencias de aprendizaje.

Implementar un sistema que asegure la selección de personal coherente en términos del ideario valórico; favorecer la permanencia de un equipo de trabajo reconocido por su profesionalismo y calidad humana.

**Periodicidad e instrumentos:**

Anualmente se evalúa la administración financiera, la distribución de recursos para la inversión en infraestructura y en material didáctico.

Anualmente se evalúa el recurso humano, las estrategias de retención y las necesidades de selección y capacitación de personal nuevo, en la necesidad que manifiesta la comunidad en su crecimiento.

#### b.- Evaluación de desarrollo de Sellos

##### b.1.-Área de proceso: Sello Desarrollo del máximo potencial cognitivo

**Indicador:** Resultados obtenidos tanto en sistema de evaluaciones internas como externas.

**Objetivo Estratégico:** Favorecer el aprendizaje en cada alumno, reconociendo dificultades a trabajar con diversos estímulos y materiales significativos y evaluar el instrumento de evaluación con el propósito de mejorar la formulación de ítems y los resultados de aprendizaje en todos los ámbitos de aprendizaje .

**Periodicidad e instrumentos:**

Proceso continuo en razón de la periodicidad de aplicación de las evaluaciones estandarizadas internas, proceso anual (Simce) de las pruebas estandarizadas externas.

##### b.2.-Área de proceso: Sello formativo social, afectivo y valórico

**Indicador:** Integración de los valores y actitudes presentes en nuestro Proyecto Institucional.

**Objetivo estratégico:** Medir el impacto y fortalecer los agentes que actúan como modelos y las experiencias formadoras como lo son el análisis y reflexión en grupo y la formación en el área de la Orientación, las cuales son coherentes con el ideario valórico.

**Periodicidad e instrumentos:**

Proceso continuo en razón de la naturaleza de las intervenciones grupales y las planificaciones internas y evaluaciones internas

Proceso anual respecto de evaluaciones externas (SIMCE).

Proceso anual respecto de la gran cantidad de familias que postula a nuestro colegio y la ausencia de vacantes hasta el año 2023.

### b.3.- Área de proceso: Adquisición y desarrollo del idioma inglés

**Indicador:** Lenguaje oral y escrito

**Objetivo estratégico:** Desarrollar la capacidad de expresarse en forma oral y escrita en forma fluida, audible y clara en el idioma inglés.

**Periodicidad e instrumentos:**

Proceso continuo en razón de la periodicidad de aplicación de las evaluaciones estandarizadas internas.

En forma externa, reconocimiento por parte de otras instituciones, como lo son las de telecomunicaciones que han destacado a nuestra institución en la entrega del inglés.

### b.4.- Área de proceso: Sello desarrollo de Habilidades del siglo XXI e innovación Tecnológica.

**Indicador:** Uso de tecnología y habilidades de gestión

**Objetivo estratégico:** Incorporación de la tecnología como herramienta o medios.

Desarrollo de habilidades y competencias de gestión, organización, iniciativa y emprendimiento.

**Periodicidad e instrumentos:**

Proceso continuo en razón de la naturaleza de las intervenciones grupales y las planificaciones internas

En forma externa, participación en proyectos nacionales de programación, robótica y gestión, como lo son la Digifest<sup>9</sup>, entre otras.

### b.4.- Área de proceso: Sello desarrollo de otras habilidades : destrezas motoras y artísticas, tanto en lo deportivo como en lo gráfico, en lo plástico y musical.

**Indicador:** destrezas motoras y habilidades artísticas.

**Objetivo estratégico:** desarrollar habilidades motoras y artísticas que favorecen el desarrollo integral.

**Periodicidad e instrumentos:**

Proceso continuo en razón de la naturaleza de las intervenciones grupales y las planificaciones internas.

En forma externa, participación y reconocimiento de nuestros alumnos en nado a nivel nacional, ballet a nivel internacional, gimnasia artística y olímpica a nivel nacional y desempeño en concursos corales.

---

<sup>9</sup> <https://innovacionchilena.cl/digifest-2015/>

## ADHESIÓN AL PROYECTO INSTITUCIONAL

Yo \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_

Apoderado del alumno \_\_\_\_\_, curso \_\_\_\_\_,

Afirmo mi adhesión al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Highlands Montessori School of Santiago.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_